



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

# Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

**Presidente**

**Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín**

Año III

Jueves 14 de septiembre de 2017

Sesión 6 Anexo "B"

## **Mesa Directiva**

### **Presidente**

Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín

### **Vicepresidentes**

Dip. Martha Hilda González Calderón

Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar

Dip. Arturo Santana Alfaro

Dip. María Ávila Serna

### **Secretarios**

Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes

Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez

Dip. Isaura Ivanova Pool Pech

Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla

Dip. Ernestina Godoy Ramos

Dip. Verónica Delgadillo García

Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla

Dip. Ana Guadalupe Perea Santos

## **Junta de Coordinación Política**

### **Presidente**

Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Acción Nacional

### **Coordinadores de los Grupos Parlamentarios**

Dip. César Octavio Camacho Quiroz  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Francisco Martínez Neri  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido de la Revolución Democrática

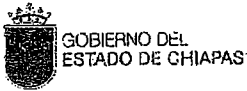
Dip. Jesús Sesma Suárez  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Norma Rocío Nahle García  
Coordinadora del Grupo Parlamentario de  
Movimiento de Regeneración Nacional

Dip. José Clemente Castañeda Hoeflich  
Coordinador del Grupo Parlamentario de  
Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza  
Coordinador del Grupo Parlamentario de  
Nueva Alianza

Dip. Alejandro González Murillo  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Encuentro Social



"Año del No Trabajo Infantil en Chiapas"  
 "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los  
 Estados Unidos Mexicanos"

DE ENTERADO

SECRETARÍA  
 GENERAL DE GOBIERNO

14 SEPT

DESPACHO DEL C. SECRETARIO

Oficio No. SGG/OS0203/2017  
 Tuxtla Gutiérrez; Chiapas.  
 Septiembre 13 de 2017

De enterado.  
 Septiembre 14 del 2017.

Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín  
 Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados  
 LXIII Legislatura  
 H. Congreso de la Unión  
 Presente.

Estimado Señor Diputado:

Como es de su conocimiento, el pasado día jueves 7 de septiembre, a las 23:49 horas, ocurrió un sismo con magnitud 8.2 localizado en las cercanías de Pijijiapan, Chiapas. Dicho evento sísmico afectó diversos municipios del estado de Chiapas y es considerado el sismo de mayor intensidad registrado en México en los últimos 100 años.

Derivado de lo anterior, el Titular del Ejecutivo estatal giró instrucciones inmediatas para que se llevaran a cabo las acciones necesarias de auxilio a la población e iniciar la evaluación de daños; así como para determinar las estrategias para la recuperación productiva y de infraestructura en los más de 90 municipios de la entidad que fueron declarados en desastre.

Por lo anterior, le informo las acciones realizadas por el Gobierno de Chiapas con el apoyo cabal del Gobierno de la República; con la súplica de que se comunique al pleno de la Cámara de Diputados; ya que debido al alto número de familias afectadas en el estado, se solicita establecer una partida presupuestal especial, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2018, con el fin de apoyar a los damnificados en la reconstrucción de su patrimonio. En ese sentido, se anexa para su conocimiento el informe de acciones realizadas por el Gobierno del estado y el cuademillo de Evaluación Preliminar de Daños, con corte al 13 de septiembre, elaborado por el Sistema Estatal de Protección Civil.

Agradezco su decidido apoyo para que se conjunten esfuerzos a favor de nuestros compatriotas que habitan la parte sur de México, para que juntos avancemos en la reconstrucción de un estado fuerte, que sabrá sobreponerse ante una situación desfavorable, como ya lo ha hecho en el pasado y siga contribuyendo con la grandeza de la nación.

Atentamente,

Juan Carlos Gómez Aranda  
 Secretario

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
 OFICINA DEL C. SECRETARIO GENERAL

19 SEP 2017

9:39 AM

RECIBIDO

ESTHER INFANTE ALLENDE

TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS

9:39 AM  
Ej

## **Informe de acciones realizadas por el Gobierno de Chiapas, posterior al sismo con magnitud de 8.2 grados, ocurrido el día jueves 7 de septiembre.**

1. Se activó el Plan Emergente de Contingencia por sismo, a través del Sistema Estatal de Protección Civil, presidido por el Gobernador del Estado.
2. A través de la Secretaría de Protección Civil, se activaron los Consejos Regionales de Protección Civil en las 15 regiones de la entidad.
3. Por alerta de tsunami, se evacuó a más de 8,500 personas de la región Istmo Costa y Soconusco.
4. Se activaron los patrullajes y recorridos por parte de elementos de la Secretaría de Protección Civil; la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, y de la Fiscalía General del Estado.
5. Inmediatamente, el gobernador Manuel Velasco presidió la Reunión del Comité Estatal de Emergencias.
6. El Titular del Ejecutivo dio a conocer a la población su decisión de suspender las clases en todo el estado, así como las actividades laborales en las instituciones públicas, excepto las funciones estratégicas para la entidad.
7. Se realizó la evaluación preliminar de daños en instalaciones estratégicas del estado: centrales hidroeléctricas, vías de comunicación, infraestructura carretera, portuaria y aeropuertos, hospitalaria y educativa.
8. Se activó el plan DN-III-E de la Secretaría de la Defensa Nacional.
9. Se dio a conocer que el sismo causó diversos daños por lo que 97 municipios de la entidad fueron declarados en desastre.
10. Se instalaron albergues en todas las regiones del estado.
11. El Gobierno Federal activó el Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales (FONDEN).
12. Se desplegaron cinco mil elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, con instancias de los tres órdenes de gobierno, para las tareas de seguridad y labor social en los 122 municipios.
13. Mil 500 agentes municipales brindaron seguridad en las comunidades donde se registró la falta de electricidad; apoyaron el traslado de personas a albergues; en las jornadas de limpieza de carreteras y caminos de terracería.
14. Se instalaron centros de acopio y se activaron los Sistemas DIF Municipales, para la recepción de ayuda humanitaria.

15. La Secretaría de Salud estatal priorizó:

- Atención médica y acciones de vigilancia epidemiológica.
- Saneamiento básico.
- Asistencia psicológica.

16. En materia de Protección Contra Riesgos Sanitarios, se activó:

- Brigadas de vacunación en refugios y viviendas.
- Fumigación de albergues.
- Cloración de agua.
- Sanitización de espacios.
- Pláticas de manejo higiénico de alimentos.

17. Se activó el sitio electrónico [www.ayudaachiapas.com](http://www.ayudaachiapas.com) el cual contiene información sobre la ubicación de albergues; aportación de donativos; dirección de centros de acopio a nivel nacional; teléfonos de emergencia y orientación en materia de Protección Civil.

18. Se envió al Congreso del estado una iniciativa de ley para que familiares de las personas que perdieron la vida a causa del sismo puedan recibir una pensión vitalicia.

19. El gobierno estatal recorrió los municipios afectados con los siguientes objetivos:

- Evacuación de las regiones en riesgo.
- Levantamiento de censo de daños.
- Supervisión de la entrega de ayuda humanitaria y funcionamiento de albergues.

20. A raíz de la evaluación de daños y del trabajo conjunto con el gobierno federal, se tienen como prioridad lo siguientes medidas:

- Activación del Programa de Empleo Temporal (PET).
- Reconstrucción de viviendas, vías de comunicación, hospitales y escuelas.
- Implementación del Sistema de Alerta Temprana en el sector educativo.

21. En estos momentos, el Gobernador, Secretarios de Estado, Directores de Dependencias y funcionarios del Gobierno de Chiapas; así como funcionarios municipales, recorren las zonas afectadas con los siguientes propósitos principalmente:

- Fortalecer la entrega de ayuda humanitaria y atender a la población damnificada.
- Asegurar un recuento objetivo y real de los daños, para dar inicio en el menor tiempo posible a las acciones de reconstrucción.



**SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL**

**Evaluación de Daños Preliminar, Sismo 8.2 en el Estado de Chiapas**  
**Corte 13 /Sep/17 14:00 hrs**

**Municipios Declarados en Desastre: 97**

Daños a la Vida y Salud		Heridos Leves	Lesionadas	Fallecidas
Personas		166	26	16

Estimación de Población Afectada		Afectadas	Damnificadas
Familias		350,020	54,986
Personas		1,479,575	230,941

Sector Vivienda		Total Viviendas Afectadas	Daño Parcial	Daño Total
Viviendas		54,986	37,023	17,963

Infraestructura Educativa		TOTAL	Daño Parcial	Daño Total
Escuelas		1,416	1,149	267

Infraestructura en Salud		TOTAL	Daño Parcial	Daño Total
Unidades Médicas		98	86	12

Edificios Públicos		TOTAL	Daño Parcial	Daño Total
Edificios		129	114	15
Iglesias		318	217	101

Infraestructura Carretera Estatal		TOTAL	Daño Parcial	Daño Total
Caminos		207	207	0
Puentes		65	65	0

Infraestructura Carretera Federal		TOTAL	Daño Parcial	Daño Total
Caminos		121	121	0
Puentes		4	4	0

Sector Comercio		TOTAL	Daño Parcial	Daño Total
Comercios		176	149	27

Servicios Vitales		TOTAL	Daño Parcial	Daño Total
Electricidad		15	8	0
Agua Potable y Alcantarillado		50		

Refugios Temporales			Familias	Personas
Refugios		7	110	577
Alberges en casas de Familiares		17,920	17,920	75,266
Escuelas Utilizadas como Refugios		3		

Tonalá	Esc. Preparatoria Juan Sabines Guerrero /Paredon)	15	70
Chiapa de Corzo	Esc. Secundaria del Edo. José Emilio Grajales (Cab. Mpal.)	1	7



**SISMO DE MAGNITUD 8.2**

**07 SEPTIEMBRE 2017**

**23:49:18 HRS**



SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL  
**CHIAPAS**

**Evaluación Preliminar**

**de Daños**

**Corte 13/Sep/17 a las 14:00 Hrs.**

# Participación Interinstitucional



**SEDENA**  
SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL



**SEGOB**  
SECRETARÍA DE GOBIERNO



**SEMAR**  
SECRETARÍA DE MARINA



**SEDESOL**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



**CONAGUA**  
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

**SEMARNAT**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL MEXICO

**SEDATU**  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



**CONANP**  
COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARÍA DE TURISMO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

SECRETARÍA DE TRANSPORTES

PROMOTORA DE VIVIENDA CHIAPAS

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL



SECRETARÍA DEL CAMPO







## Viviendas particulares habitadas por material en paredes según material en techos

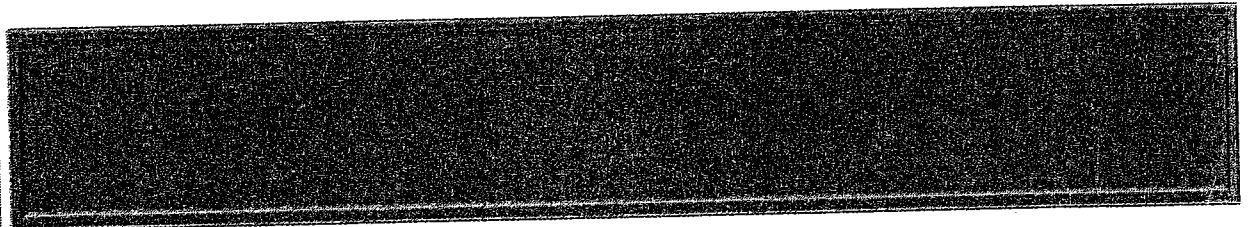
Vivienda Precaria

Material en paredes	Total a/	Material en techos (Porcentaje)									
		Lámina de asbesto	Lámina de cartón	Lámina metálica	Losa de concreto o viguetas con bovedilla	Madera o tejamanil	Material de desecho	Palma o paja	Teja	Terrado con vigería	No especificado
<b>Total</b>	<b>1 072 239</b>	<b>5.2</b>	<b>1.7</b>	<b>53.2</b>	<b>29.8</b>	<b>0.2</b>	<b>0.0</b>	<b>1.2</b>	<b>8.2</b>	<b>0.0</b>	<b>0.5</b>
Adobe	93 563	7.3	2.2	48.8	3.5	0.2	0.1	0.2	37.5	0.1	0.2
Carrizo, bambú o palma	11 126	4.4	4.0	48.1	0.1	0.1	0.3	41.8	1.0	0.1	0.1
Embarro o bajareque	14 805	5.6	8.7	63.1	0.6	0.1	0.1	1.7	20.0	0.0	0.0
Lámina de asbesto o metálica	22 407	3.2	2.0	91.4	0.9	1.4	0.1	0.4	0.5	0.0	0.1
Lámina de cartón	4 867	1.3	25.7	67.5	0.0	1.0	0.3	1.2	2.7	0.0	0.5
Madera	200 164	4.1	3.3	87.9	0.1	0.2	0.0	2.8	1.3	0.0	0.1
Material de desecho	2 150	4.4	11.3	59.7	4.1	0.4	7.3	4.0	8.6	0.0	0.2
<b>Total</b>	<b>349 082</b>										
Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	731 218	5.4	0.8	43.2	43.6	0.1	0.0	0.2	6.5	0.0	0.2
No especificado	4 200	0.3	0.1	7.6	1.1	0.3	0.0	0.8	1.8	0.0	87.9

Nota: La información proviene del cuestionario ampliado de la fuente indicada. Excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

a/ Se refiere a valores absolutos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (2 de mayo de 2011).



# **Evaluación Preliminar de Daños**





## Municipios declarados en desastre por región



Municipios declarados en desastre

REGION	MUNICIPIOS
I. Metropolitana	4
II. Valles Zoque	3
III. Mezcalapa	9
IV. De los Llanos	8
V. Altos Tsotsil Tseftal	17
VI. Frailesca	6
VII. De los Bosques	11
VIII. Norte	2
IX. Istmo - Costa	4
X. Soconusco	15
XI. Sierra Mariscal	10
XII. Selva Lacandona	2
XV. Meseta Comiteca Tojolabal	6
<b>TOTAL</b>	<b>97</b>



## Municipios declarados en desastre por región

No.	MUNICIPIO	REGION
1	Tuxtla Gutiérrez	I. Metropolitana
2	Berriozabal	I. Metropolitana
3	Chiapa de Corzo	I. Metropolitana
4	Suchiapa	I. Metropolitana
5	1. Cintalapa	II. Valles Zoque
6	Jiquipilas	II. Valles Zoque
7	Ocozocoautla	II. Valles Zoque
8	Francisco León	III. Mezcalapa
9	Ocoatepec	III. Mezcalapa
10	Tecpatán	III. Mezcalapa
11	Coapilla	III. Mezcalapa
12	Copainalá	III. Mezcalapa
13	Chicoasén	III. Mezcalapa
14	Socoltenango	IV. De los Llanos
15	Acala	IV. De los Llanos
16	Venustiano Carr.	IV. De los Llanos
17	Totolapa	IV. De los Llanos
18	Nicolás Ruiz	IV. De los Llanos
19	San Lucas	IV. De los Llanos
20	Chiapilla	IV. De los Llanos

No.	MUNICIPIO	REGION
21	San Cristóbal de las Casas	V. Altos Tsotsil Tzeltal
22	San Juan Cancuc	V. Altos Tsotsil Tzeltal
23	Oxchuc	V. Altos Tsotsil Tzeltal
24	Chalchihuitán	V. Altos Tsotsil Tzeltal
25	Chenalhó	V. Altos Tsotsil Tzeltal
26	Chanal	V. Altos Tsotsil Tzeltal
27	Chamula	V. Altos Tsotsil Tzeltal
28	Huixtán	V. Altos Tsotsil Tzeltal
29	Zinacantán	V. Altos Tsotsil Tzeltal
30	Tenejapa	V. Altos Tsotsil Tzeltal
31	Teopisca	V. Altos Tsotsil Tzeltal
32	Aldama	V. Altos Tsotsil Tzeltal
33	Amatenango del Valle	V. Altos Tsotsil Tzeltal
34	Mitontic	V. Altos Tsotsil Tzeltal
35	Pantelhó	V. Altos Tsotsil Tzeltal
36	Villaflores	VI. Frailesca
37	Villa Corzo	VI. Frailesca
38	La Concordia	VI. Frailesca
39	Ángel Albino Corzo	VI. Frailesca



## Municipios declarados en desastre por región

No.	MUNICIPIO	REGIÓN
40	Tapalapa	VII. De los Bosques
41	Pantepec	VII. De los Bosques
42	El Bosque	VII. De los Bosques
43	Rayón	VII. De los Bosques
44	San Andrés Duraznal	VII. De los Bosques
45	Bochil	VII. De los Bosques
46	Jitotol	VII. De los Bosques
47	Ixtapa	VII. De los Bosques
48	Solosuchiapa	VIII. Norte
49	Arriaga	IX. Istmo - Costa
50	Mapastepec	IX. Istmo - Costa
51	Pijijiapan	IX. Istmo - Costa
52	Tonalá	IX. Istmo - Costa
53	Tapachula	X. Soconusco
54	Suchiate	X. Soconusco
55	Villa Comaltitlán	X. Soconusco
56	Huehuetán	X. Soconusco
57	Mazatán	X. Soconusco
58	Tuzantán	X. Soconusco
59	Huixtla	X. Soconusco
60	Escuintla	X. Soconusco
61	Unión Juárez	X. Soconusco

No.	MUNICIPIO	REGIÓN
62	Acapetahua	X. Soconusco
63	Acacoyagua	X. Soconusco
64	Tuxtla Chico	X. Soconusco
65	Cacahoatán	X. Soconusco
66	Metapa de Domínguez	X. Soconusco
67	Frontera Hidalgo	X. Soconusco
68	Motozintla	XI. Sierra Mariscal
69	Siltepec	XI. Sierra Mariscal
70	Bella Vista	XI. Sierra Mariscal
71	Bejucal de Ocampo	XI. Sierra Mariscal
72	El Porvenir	XI. Sierra Mariscal
73	La Grandeza	XI. Sierra Mariscal
74	Mazapa de Madero	XI. Sierra Mariscal
75	Chicomuselo	XI. Sierra Mariscal
76	Frontera Comapa	XI. Sierra Mariscal
77	Amatenango de la Fra.	XI. Sierra Mariscal
78	Comitán	XV. Meseta Comiteca Tojolabal
79	La Trinitaria	XV. Meseta Comiteca Tojolabal
80	Tzimol	XV. Meseta Comiteca Tojolabal
81	La Independencia	XV. Meseta Comiteca Tojolabal
82	Las Margaritas	XV. Meseta Comiteca Tojolabal



## Municipios declarados en desastre por región

No.	MUNICIPIO	REGION
83	San Fernando	III. Mezcalapa
84	Osumacinta	III. Mezcalapa
85	Mezcalapa	III. Mezcalapa
86	Emiliano Zapata	IV. De los Llanos
87	Larrainzar	V. Altos Tsotsil Tseltal
88	Santiago el Pinar	V. Altos Tsotsil Tseltal
89	Montecristo de Guerrero	VI. Frailesca
90	El parral	VI. Frailesca
91	Simojovel	VII. De los Bosques
92	Pueblo Nuevo S.	VII. De los Bosques
93	Soyaló	VII. De los Bosques
94	Amatán	VIII. Norte
95	Ocosingo	XII. Selva Lacandona
96	Altamirano	XII. Selva Lacandona
97	Las Rosas	XV. Meseta Comiteca Tojolabal



## Daños a la Vida y Salud

**166 Heridos Leves**

**26 Personas Lesionadas**

**16 Personas Fallecidas**



Municipio	Nombre	Edad
1. San Cristóbal	Anahi Cruz Hernández	14
2. San Cristóbal	Irene Hernández García	47
3. San Cristóbal	Luis Cruz Hernández	16
4. Jiquipilas	Lilia Cruz Arce	75
5. Villacorzo	Romeo Sánchez Nucamendi	53
6. Pijijiapan	Georgia Montoya Natarén	63
7. Tonalá	Darinel López Navarro	58
8. Tonalá	Alejandro Arreola Pineda	87
9. Tonalá	Heriberto Lorenzana	70
10. Suchiapa	Felipe de Jesús Vicente Indilí	38
11. Suchiapa	Román Pérez Nango	70
12. Villaflores	Kellen Hidalgo Molina	4
13. Villaflores	Rosa Jiménez Vicente	60
14. Chiapa de Corzo	Otelina Jiménez Domínguez	51
15. Cintalapa	María Francisca Mendoza	73
16. Cintalapa	Jania Belem Zarate Valencia	14





## **Estimación de Población Afectada**

	<b>Afectadas</b>	<b>Damnificadas</b>
<b>Familias</b>	<b>350,020</b>	<b>54,986</b>
<b>Personas</b>	<b>1,479,575</b>	<b>230,941</b>

**Regiones:** Metropolitana, Valle Zoque, Mezcalapa, De los Llanos, Altos Tzotzil Tzeltal, Frailesca, De los Bosques, Norte, Istmo costa, Soconusco, Sierra, Meseta Comiteca.



## Sector Viviendas

**TOTAL  
VIVIENDAS  
AFECTADAS**

**54,986**

**Viviendas con  
Afectación  
Parcial**

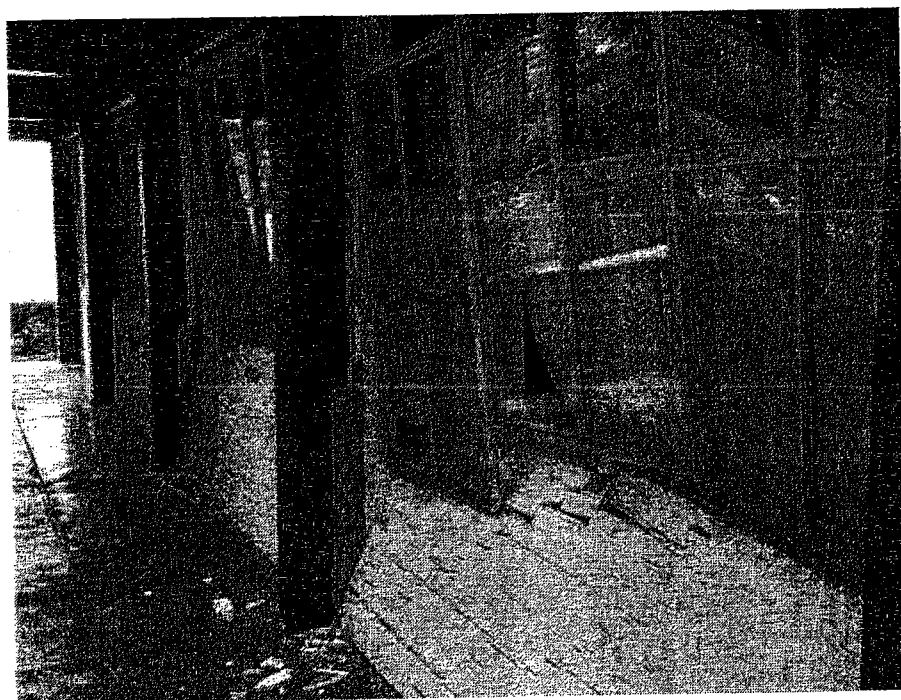
**37,023**

**Viviendas con  
Afectación  
Total**

**17,963**



## Infraestructura Educativa



### Escuelas Afectadas

• 1,416

Parcial	Total
1,149	267

- Diversos tipos de afectaciones



# Sector Salud

## Edificios de Salud Afectados

• 98



Daños menores principalmente en plafones y en paredes.

## Atenciones Médicas Brindadas

• 596



## ATENCIÓN MÉDICA

Padecimientos	08/09/2017
Infecciones Respiratorias Agudas	270
Gastroenteritis Infecciosa	2
Conjuntivitis	6
Dermatosis	18
Parasitosis	3
Traumatismo	25
Atención de embarazadas	39
Otras	998
<b>Total</b>	<b>1,361</b>



## Edificios Públicos

### Edificios Públicos Afectados

129

Edificio dañados en 49 Municipios, los cuales sufrieron afectaciones por grietas y desprendimiento de plafones



### Iglesias Afectadas

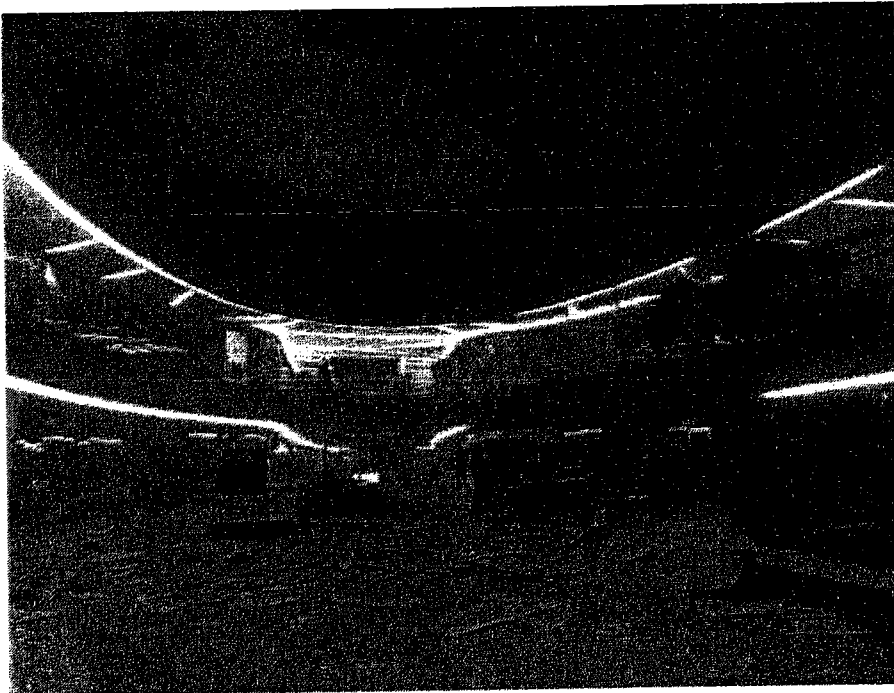
318

Iglesias dañadas en 37 Municipios, las cuales sufrieron afectaciones estructurales.





## Sector Comercio



**Negocios  
Afectados**

**176**

Diversas afectaciones en  
22 municipios



## Sector Carretero Estatal

### Tramos Carreteros

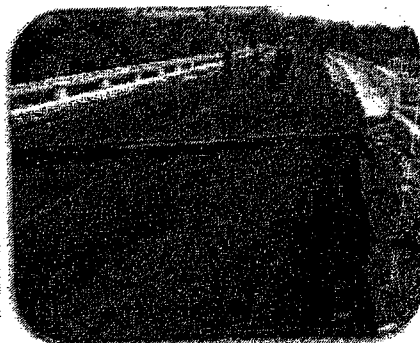
207



- ✓ Derrumbes y Afectaciones Varias Que Incluyen Grietas Longitudinales En El Pavimento, Asentamientos, Muro Cabezote Agrietado, Tubos Fisurado, Obras De Drenaje Fisuradas.

### Puentes

65

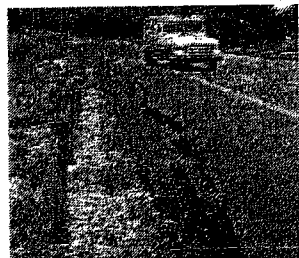
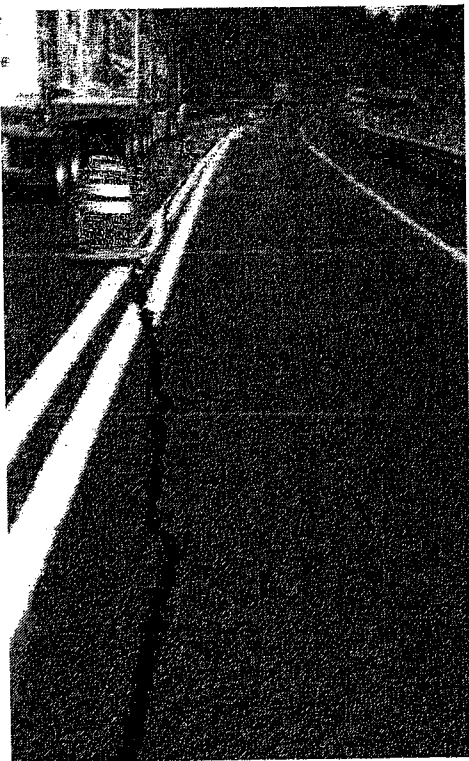


- ✓ Puentes los cuales presentan grietas longitudinales, daños en juntas de dilatación, asentamientos en pilas central y estribos





# Sector Carretero Federal



**Tramos Carreteros**

**121**

**Puentes**

**4**

- Reporte de afectaciones en 38 municipios:





## Servicios Vitales

### Servicio Eléctrico

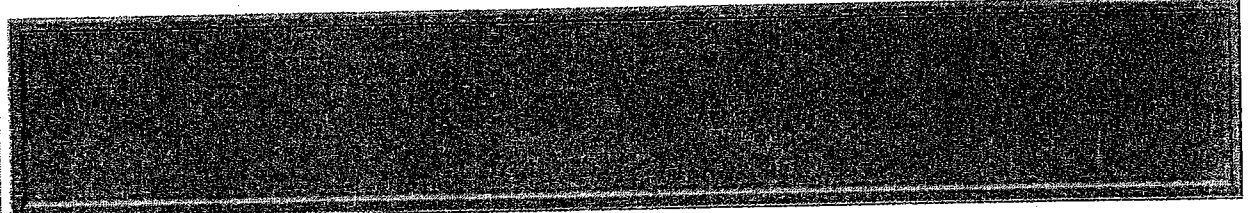
**15**

Se presentaron daños en fluidos eléctricos, postes y cables en 8 municipios

### Agua potable y Alcantarillado

**50**

Se presentaron daños diversos en 15 municipios

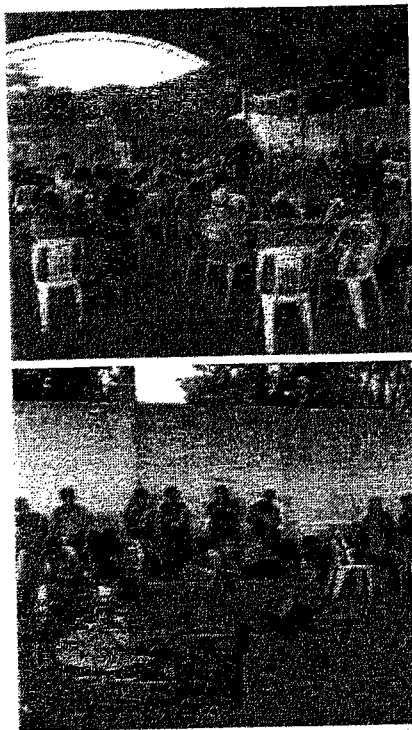


# **Acciones Realizadas**





## Refugios Temporales Activos



NP	Municipio	Lugar	Familias	Personas
1	Tuxtla Gutierrez	Cedeco Ubicado en Bienestar Social	2	16
2	Jiquipilas	Auditorio Municipal	24	140
3	Arriaga	Unidad Deportiva, Cabecera Municipal	37	192
4	Tonala	Escuela Preparatoria Juan Sabines Guerrero Ubicado en Paredón	15	70
5	Tonala	Salón de Actos Joaquin Miguel Gutierrez, Cabecera Mpal.	30	150
6	Chiapa de Corzo	Esc. Secundaria del Estado Jose Emilio Grajales, Cabecera Municipal	1	7
7	Chiapa de Corzo	Esc. Primaria Abelardo de la Torre Grajales Ubicado en America Libre	1	2
<b>Total</b>			<b>110</b>	<b>577</b>



## Familias Albergadas con Familiares y Escuelas Habilitadas

		Familias	Personas
Alberges en casas de Familiares:	17,920	17,920	75,266
Escuelas Utilizadas como Refugios	3		
Tonalá	Escuela Preparatoria Juan Sabines Guerrero Ubicado en Paredón	15	70
Chiapa de Corzo	Esc. Secundaria del Estado José Emilio Grajales, Cabecera Municipal	1	7
	Esc. Primaria Abelardo de la Torre Grajales Ubicado en América Libre	1	2



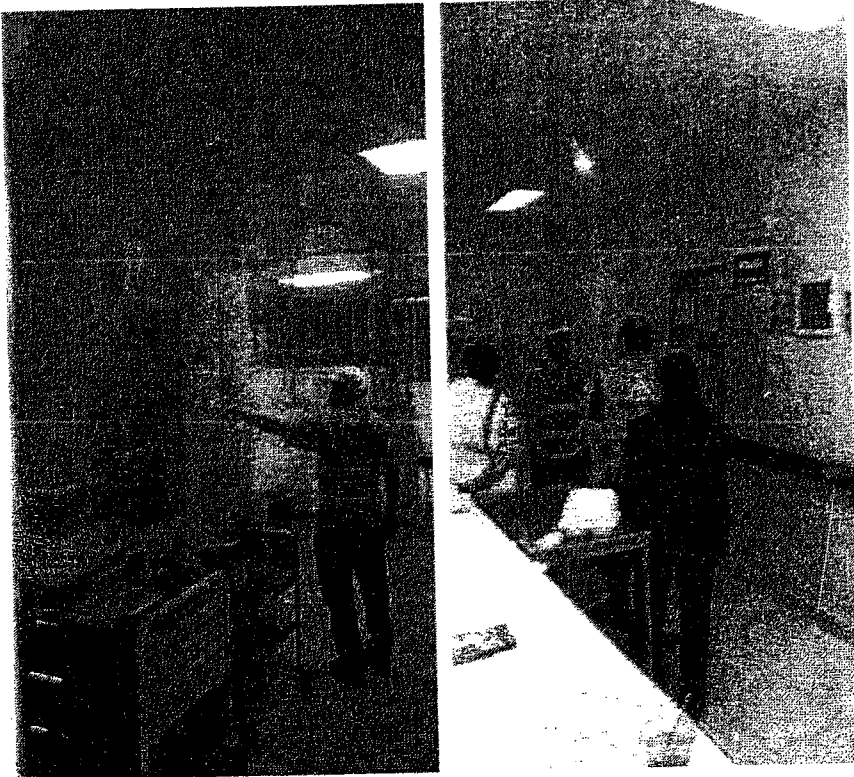
## Sesiones de Consejos Regionales de Protección Civil



- Se encuentran en sesión permanente las 15 regiones del Estado.



## Verificación y Evaluación de Daños a Edificios Públicos



**985**

Descripción	Cantidad
Escuelas	970
Hospitales	6
Oficinas	6
Iglesias	2
Penales	1

Corte: 10/09/2017 13:00 hrs.



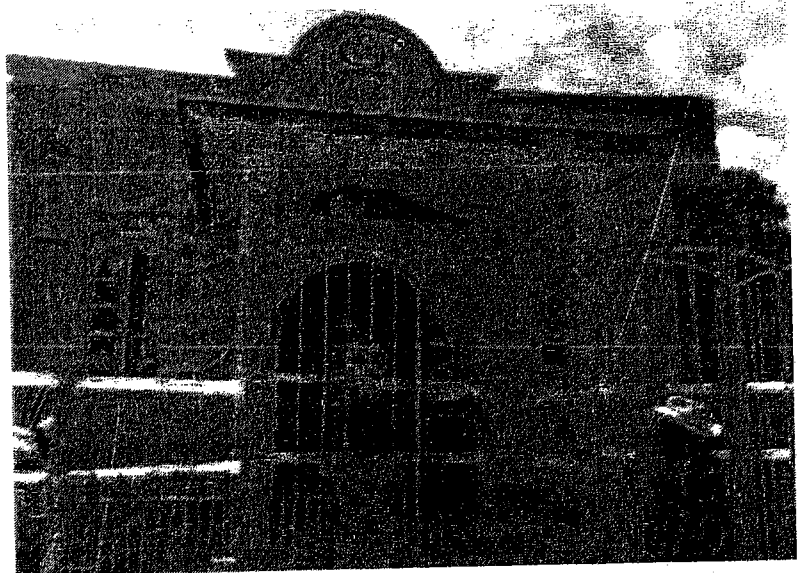
# Evaluación de Daños a Viviendas







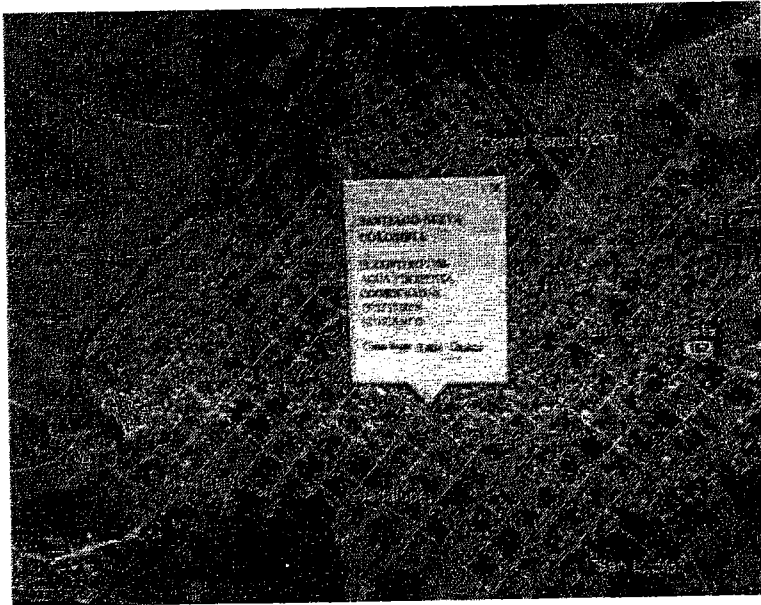
# Medidas de Seguridad







## Puente Aéreo



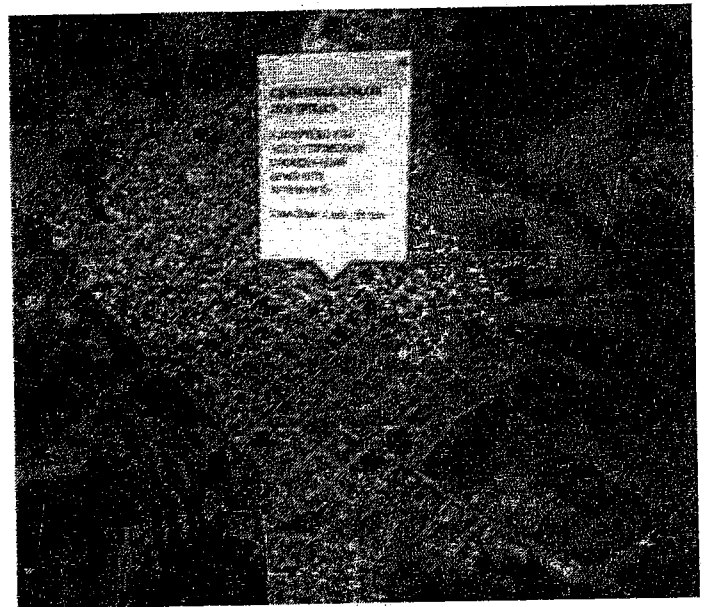
### Nueva Colombia, Jaltenango

15°52'15" N

92°43'26" N

124 Despensas

900 Lts. de agua



### Cristóbal Colón, Jiquipilas

16°40'6" N

93°38'40" N

124 Despensas

900 Lts. de agua



# Entrega de Ayuda Humanitaria

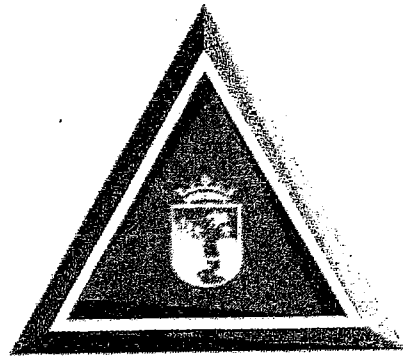
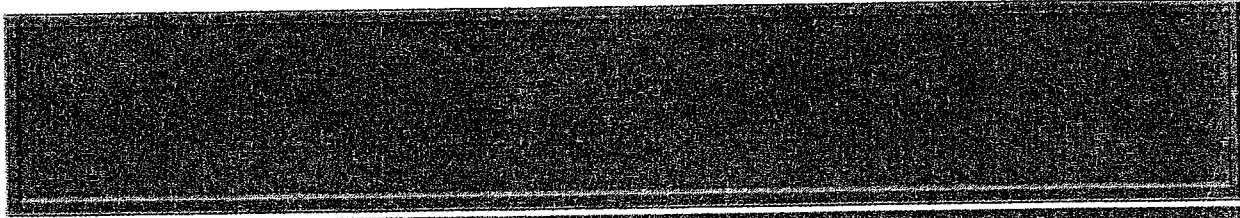




## Entrega de Ayuda Humanitaria







SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL

**CHIAPAS**

Sistema Estatal de Protección Civil

<http://www.proteccioncivil.chiapas.gob.mx>

961 61 5 47 12

961 61 5 51 78

961 61 5 90 69

Emergencias 24 Horas:

961 61 5 36 46 y 961 61 5 99 00



@pcivilchiapas



pcivilchiapas.chiapas



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

---

**Secretario General:** Mauricio Farah Gebara; **Secretario de Servicios Parlamentarios:** Juan Carlos Delgadillo Salas; **Secretario de Servicios Administrativos y Financieros:** Carlos Alfredo Olson San Vicente; **Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria:** Gilberto Becerril Olivares; **Directora del Diario de los Debates:** Eugenia García Gómez; **Jefe del Departamento de Producción del Diario de los Debates:** Oscar Orozco López; **Apoyo Documental:** **Dirección General de Proceso Legislativo, Directora General,** María Elena Sánchez Algarín. Oficinas de la Dirección del Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión: Palacio Legislativo, avenida Congreso de la Unión 66, edificio E, cuarto nivel, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, CP 15969. Teléfonos: 5036-0000, extensiones 54039, 54044, 54037. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos, el 21 de septiembre de 1921. **Página electrónica:** <http://cronica.diputados.gob.mx>